

Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.1

| Nombre Empresa: Viluco S.A. | Contacto (s): Noelia Lescano | | |
|--|--|---------------------------|--|
| Dirección: Ruta 302 - Km 7. Cevil Pozo. Tucumán – Argentina.CP4178 | Cargo: Responsable del Departamento de Calidad | | |
| País: Argentina | TEL : +54-9-381-6043204 | | |
| Actividad: Agrícola Ganadera | e-mail: nlescano@grupole | ucci.com.ar | |
| Estándar | Certificación parcial | | |
| IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0 | ⊠ No. | | |
| Estándar RTRS Multisito. V. 3.2 | | | |
| Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores. | | | |
| Anexo: Modulo Maíz. V 1.0 | | | |
| Opción certificación | Cadena de Custodia para productores | | |
| ☐ Opción 1: Productor individual, único establecimiento. ☑ Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos ☐ Opción 3: Grupo de productores | ⊠ SI □ No. | | |
| Tipo de Auditoria (Marcar lo que | Número de certficado: | | |
| corresponda) | RTRS-BV-AGR-CoC-00 | | |
| ☐ Certificación x Vigilancia № 1 | RTRS-BV-AGR-MZ-004 | 5 (maiz) | |
| Recertificación | | echa Vencimiento del | |
| Otras | | Certificado: 3/08/2027 | |
| Fecha Auditoria | Fecha próxima auditor | ia: | |
| 15-18-19-20 de septiembre de 2023 | septiembre 2024 | | |
| Fecha elaboración informe: | Equipo Evaluador | | |
| 12 de noviembre de 2023 | Diana Gaglietti | | |

Lista de Establecimientos:

| Nombre | Ubicación (domicilio, ciudad, provincia) | Ubicación (coordenadas GPS) | Bioma |
|------------------|--|---|-----------------------------------|
| Rancho Grande | Localidad El Palomar - Departamento Jiménez - Santiago del Estero | Latitud: 26° 51' 44" Longitud: 64° 33' 43" | Selva tucumano-salteña / Monte |
| Campo Azul | Ex Ruta 16 Km 10 - Localidad Metan | Latitud: 25° 26,328' | Selva tucumano-salteña / |

| Maria Passas Dagariah | ladiata Vialiani | hallata Alladia ad |
|-----------------------|------------------|--------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.2

| | - Departamento Metan - Salta | Longitud: 64° 51,154' | Monte |
|-----------------------|--|---|-----------------------------------|
| Pozo de la Espuela | Ruta Provincial 52 Km 26,5 - Localidad Las Lajitas - Departamento Anta -Salta | Latitud: 24° 39,371' Longitud: 63° 55,336' | Selva tucumano-salteña / Monte |
| Coromama | Ruta Provincial 303 Km 57 - Localidad Las Cejas - Departamento Cruz Alta - Tucumán | Latitud: 26° 51' 36" Longitud: 64° 43' 57" | Selva tucumano-salteña / Monte |
| Las Marías | Ruta Provincial 334 - Localidad Pozo Cavado - Departamento La Cocha - Tucumán | Latitud: 27° 46' 22,1" Longitud: 65° 30' 30,7" | Selva tucumano-salteña / Monte |
| Arbolito | Ruta Nacional N° 34 – Distrito El Palomar – Departamento Jiménez – Santiago del Estero | Latitud: 26° 49′ 33′′ Longitud: 64° 29′ 23′′ | Selva tucumano-salteña / Monte |
| San Jorge | Departamento Jiménez – Santiago del Estero | Latitud: 26° 35′14′′ Longitud: 64° 20′36′′ | Selva tucumano-salteña / Monte |
| La Armonía | Departamento Jiménez – Santiago del Estero | Latitud: 26° 35′40,15′′ Longitud: 64° 20′06,43′′ | Selva tucumano-salteña / Monte |

| Nombre | Sup. Total (has) | Sup. Reserva (has) | Sup. Soja de 1° (has) | Sup. Soja de 2° (has) | Rend (kg/ha) Soja de 1° | Rend (kg/ha) Soja de 2° | Rend (total tn) Soja de 1° | Rend (total tn) Soja de 2° |
|--------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|----------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| Rancho Grande | 7.208 | 1.104 | 1.535 | 0 | 779 | 0 | 1.195,78 | 0 |
| Campo Azul | 3.004 | 100,30 | 1.462 | 0 | 2,238 | 0 | 3.271,28 | 0 |
| Pozo de la Espuela | 8.005 | 658,27 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Coromam a | 2.698 | 0 | 1.222 | 0 | 1,521 | 0 | 1.858,46 | 0 |
| Las Marías | 4.455 | 128,35 | 1.994 | 0 | 3,297 | 0 | 6.574,28 4 | 0 |
| Arbolito | 7.727 | 0 | 2.413 | 0 | 1,184 | 0 | 2.857 | 0 |
| Finca San Jorge | 841 | 0 | 360 | 0 | 88 | 0 | 31,68 | 0 |
| La Armonía | 198 | 0 | 198 | 0 | Se perdió Todo (No se cosecho nada). | 0 | 0 | 0 |

| Nombre | Sup. Total (has) | Sup. Reserva (has) | Sup. Maíz de 1° (has) | Sup. Maíz de 2° (has) | Rend (kg/ha) Maíz de 1° | Rend (kg/ha) Maíz de 2° | Rend (total tn) Maíz de 1° | Rend (total tn) Maíz de 2° |
|--------------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Rancho Grande | 7.208 | 1.104 | 3.850 | 0 | 4,421 | 0 | 17.020,02 | 0 |
| Campo Azul | 3.004 | 100,30 | 1.307 | 0 | 5,738 | 0 | 7.499,26 | 0 |
| Pozo de la Espuela | 8.005 | 658,27 | 1.818 | 0 | 3,952 | 0 | 7.184,73 | 0 |
| Coromam a | 2.698 | 0 | 1.105 | 0 | 4,384 | 0 | 4.844,86 | 0 |
| Las Marías | 4.455 | 128,35 | 1.522 | 0 | 8,125 | 0 | 12.366,68 | 0 |
| Arbolito | 7.727 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Vialioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022 Pág.3

| Total de Sur | perficie de Ma | í z: 10059 ha | as | Tota | ıl Toneladas ma | ní z: 48913, | 03 tn finales | 6 | |
|--------------------|-----------------|----------------------|-----|------|--|---------------------|---------------|---|--|
| Total de Sur | perficie de Soj | a: 9184 has | s | Tota | ıl Toneladas soj | ja: 15788 t | n finales | | |
| La Armonía | 198 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Finca San Jorge | 841 | 0 | 457 | 0 | Se picó la planta entera para alimento de ganadería. | 0 | 0 | 0 | |

| Ente de Certificación | BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. |
|-----------------------|--|
| Dirección | Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001) |
| Teléfono | +54 11 4000 8000 |
| Pagina web | www.bureauveritas.com.ar |

1. Evaluación Principal

1.1.EQUIPO EVALUADOR

Actividades verificadas en situ: cultivos de

rastrojo de poroto.

invierno(centeno, rabanito), barbechos, rastrojo de maíz,

| Evaluador Líder | Ingeniera Agrónoma con amplia experiencia en |
|-----------------------|---|
| Diana Gaglietti | auditorias de certificación en Estándares vinculados al sector agropecuario y de manipulación de alimentos, más de 15 años de trayectoria |
| Segundo Evaluador | |
| | |
| Experto técnico/local | |
| | |

1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

| Días de evaluación | 4 |
|---|---|
| Criterios de Muestreo | Para calcular la muestra de establecimientos visitados se tomó en cuenta lo dispuesto en el documento PG 08-02 de BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A. |
| Metodología de Consulta Partes Interesadas | Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con Viluco S.A., quien coordino las llamadas. Se programaron llamadas como parte de la evaluación |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.4

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

| Tipo de tenencia | Superficie (has) |
|-------------------------------|------------------|
| Propia | 841 |
| En arrendamiento, concesión u | 33295 |
| otra forma de tenencia | |
| Manejada por el estado | 0 |
| Manejada por la comunidad | 0 |

1.3.2. Tipo Producción:

| Convencional | Х |
|-----------------|---|
| No GMO Orgánica | |

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

| PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS | | | |
|---|---|--|--|
| Criterio 1.1 Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y | | | |
| nacional aplica | able. | | |
| Fortalezas | | | |
| Debilidades | No se detectaron | | |
| Cumplimiento | La empresa desarrolló los documentos Procedimiento para la Identificación y Actualización de Requisitos Legales además el Grupo Lucci tiene asesoramiento del estudio Franco Abogados Consultores Ambientales + H&S. Los abogados informan a cada sector sobre las actualizaciones. En entrevista con Ramón Robles se verifica acceso a la matriz es por el sistema Loyal. La actualización del listado vigente tiene fecha del 30.06.2023. En le revisión documental, la recorrida a los establecimientos y durante las entrevistas al personal se verifica que la empresa cumple con la legislación aplicable, por ejemplo: ley 25739 de aprobación del convenio 184 de la OIT, Ley 24650 -Convenio sobre la edad mínima de admisión al empleo, Res 532/13 – Prevención y erradicación del trabajo infantil y Protección del trabajo Adolescente, Ley 20247 – Ley de semillas y creaciones fitogenéticas, Decisión UE 2022/1655 – Información de los datos necesarios a los fines de la medición de GEI asociadas al cultivo de soja, Ley 26160 – Relevamiento Territorial de comunidades indígenas, Ley 6291 de Tucumán, sobre Agroquímicos, Decreto 524/2007 – Pcia. de Salta– Medio Ambiente La empresa dispone de un Código de Ética y Programa de integridad el cual ha sido comunicado a todo el personal, y se brindan capacitaciones al respecto. | | |
| Criterio 1.2 | Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son | | |
| demostrables | | | |
| Fortalezas | | | |
| Debilidades | No se detectaron | | |
| Cumplimiento | Se verifica escritura para la tierra propia y contratos de arrendamientos para los alquilados | | |
| Criterio 1.3 | Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar | | |
| Fortalezas | | | |
| Debilidades | No se detectaron | | |
| Cumplimiento | La empresa desarrolló documentos que sirven como evaluación de impacto | | |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.5

ambiental y social. Para la evaluación social utiliza el documento Plan de Gestión Social del Sector Agrícola. DO.FVIL.GL/02. Para el ambiental se usa el documento Plan de Gestión Ambiental DO.CAM.GL-0001 y Ev de riesgos ambientales en Campo DO.CAMP.GL/01. De estos documentos se desprenden los indicadores que son evaluados. Ambos documentos presentan revisiones anuales Se han seleccionado indicadores para los 3 aspectos. Para el aspecto social se entrevista a la responsable de la Fundación Lucci Patricia Condori. La misma cuenta que miden el avance de los programas en los diferentes ejes de trabajo. Se registran los mismos en el avance reporte de sustentabilidad año a año. En el área agrícola se trabaja indicadores de suelo. En entrevista con el Responsable Agrícola: Ramiro Aznar se verifica la definición y seguimiento de los indicadores como MO, S, P, ph, Densidad aparente, cobertura. Se está iniciando un programa de monitoreo de carbono a través del Programa Pro-Carbono de Bayer, Respecto al área de Medio Ambiente: se ha establecido la Preservación de la biodiversidad como objetivo en este ámbito. Se llevan a cabo estudios cada 5 años para revisar la condición de la flora y fauna. En la parte ambiental se entrevista a Ramón Robles. El indicador medido es el seguimiento del plan medioambiental donde se registran y miden las actividades de cada año. Se verifica la tendencia de cada variable y las acciones de mejora Se observa que se han tomado medidas para las mejoras de los indicadores, por ejemplo, se sumó un programa de actividades profesionalizantes con alumnos de secundaria, se incluyeron cultivos de cobertura en la rotación. Se observa que se analiza cada indicador en su contexto y se usa para tomar decisiones. PRINCIPIO 2: **CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES** Criterio 2.1 No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y el acoso Fortalezas Debilidades No se detectaron La empresa ha aprobado el documento POL.DIR.GL/01 Buenas Prácticas Sociales, donde Cumplimiento incluye que no se utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo, que el trabajador no está obligado a depositar sus documentos de identidad con persona alguna y no se retiene parte alguna de su salario, sus prestaciones o sus pertenencias, ya sea por el propietario o cualquier tercera parte, salvo que esté permitido por ley, no se emplean menores y se cumplen las regulaciones de trabajo infantil, se actúa para que no exista discriminación, Los trabajadores no están sujetos a castigos corporales u opresión y coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o cualquier otra clase de intimidación Se verifica recibos de sueldo, de personal bajo la categoría peón General, se evidencia que el salario básico es el mismo para todos. La empresa dispone un plan de capacitaciones anuales que incluye a todo el personal. Se verifica que no hay menores de 18 realizando trabajos productivos Criterio 2.2 Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes **Fortalezas** Debilidades No se detectaron Cumplimiento Se verifica en matriz legal los documentos vinculados a la legislación laboral y acuerdos sindicales vigentes, por ejemplo, Ley 26727-Regimen de trabajo Agrario, Res 122/2023 Remuneraciones mínimas para el personal permanente y continúo comprendido en el ámbito de la Ley 26727. La información está disponible para los trabajadores Se verifican ALTAS de AFIP de trabajadores de la empresa y de contratistas, se evidencia capacitaciones a los trabajadores sobre los derechos fundamentales en el trabajo y en seguridad e higiene, por ejemplo: registro de capacitación en Política de Sanciones disciplinarias, Procedimiento de reclamos, Canal de sugerencias y/o

| Maria Passas Danasiah | LaPata APaPaa? | In Part - A Park 1 |
|-----------------------|------------------|--------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.6

| | denuncias (línea ética), Ley 26727 Trabajo Agrario, Lectura de recibos de sueldo, |
|------------------------------|--|
| Criterio 2.3 | buenas prácticas sociales entre otros temas relacionados. Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores |
| Fortalezas | Se offece un rugar de trabajo seguro e riigienico para todos los trabajadores |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | En entrevistas se verifica que la empresa y sus empleados demuestran estar al tanto y entender de asuntos de seguridad y salud. |
| | Se verifican evaluaciones de riesgo para los diferentes puestos. Por ejemplo, evaluaciones de tractorista y de peón general. Se evidencian carteles de seguridad en los depósitos de fincas, registros de capacitaciones respecto a trabajo seguro e higiénico. Se verifican registros de entrega de EPP a trabajadores propios y de contratistas. La empresa ha desarrollado diferentes procedimientos de Emergencias en Fincas PR.CAM.GL-0002, ver 07, 22.09.22, Procedimiento de Emergencias en caso de derrames de Agroquímicos en Fincas PR.CAMP.GL/08 ver 00, 19.01.2023. Se |
| | verifican registros de capacitación y publicación de los procedimientos en las carteleras de las fincas. La Política de Sanciones disciplinarias POL.GRUPOLUCCI SA. GL/01 ver 00, |
| | 30.10.2018 incluye la forma de actuar si no se siguen los requisitos de seguridad |
| Criterio 2.4 | Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la |
| negociación c | olectiva |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectan |
| Cumplimiento | En entrevistas con los trabajadores se verifica que todos los trabajadores gozan del derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que la empresa no obstaculiza el funcionamiento efectivo de tales organizaciones, y los representantes no están sujetos a discriminación y, si lo solicitan, tienen acceso a |
| | sus miembros en el lugar de trabajo, que los trabajadores disfrutan del derecho a realizar acuerdos colectivos, que no se impide a los trabajadores que interactúen con partes externas |
| Criterio 2.5 | Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, |
| | muneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y |
| acuerdos sect Fortalezas | Oriales |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | Se verifica a través de los recibos de sueldo de los trabajadores que los sueldos cumplen con las remuneraciones de las categorías fijadas por la CNTA. Se verifica también información de personal de contratista. Las deducciones son las fijadas por ley para aportes, sindicatos y otros, no por disciplina. Se otorgan las licencias que indica la ley Se trabaja 8 horas de forma regular de lunes a viernes y 4 horas los sábados, no se realizan horas adicionales, en caso de suceder son en momentos críticos del cultivo o labor o ante imprevistos, son voluntarias y remuneradas Se verifican registros de horas trabajadas Se verifica en recorrida por las instalaciones que las casas están en condiciones de habitabilidad. Se verifica disponibilidad de agua potable. No se le cobra al personal por habitar en la vivienda |
| PRINCIPIO 3: | RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES |
| Criterio 3.1 local (incluido | Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad s pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la cultivo de soja y sus impactos |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | Se identifican diferentes canales de comunicación como Página web, notas a la comunidad. También se disponen los datos de contacto en los campos. Se verifica en entrevista con vecinos, entidades educativas vecinas a los establecimientos, |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.7

| | instituciones que hay una adecuada comunicación Se verifica en los ingresos a los establecimientos cartel indicando los canales de comunicación. |
|----------------|---|
| Criterio 3.2 | En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) |
| | uelven los usos de la tierra conflictivos |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | No hay derechos en disputa. Se observa uso legal a través de escritura y contratos de arrendamiento de los establecimientos. No hay usuarios tradicionales en la zona. No hay indicios que se no se estén respetando derechos, costumbres y cultura de pueblos indígenas No hay lugares de importancia cultural, ecológica o económica y recursos fundamentales ya que no se encuentran poblaciones indígenas cercanas al sitio. |
| trabajadores y | Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está a las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros usuarios tradicionales de la tierra. |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | Se entrevista a referente de fundación Lucci y responsable de la comunicación institucional del grupo. Se identifican diferentes canales de comunicación como Página web, notas a la comunidad. También se disponen los datos de contacto en los campos. Se verifica en entrevista con vecinos y organizaciones próximas a los establecimientos, que hay una adecuada comunicación. Se verifica en los ingresos a los establecimientos cartel indicando los canales de comunicación. |
| | El documento PR.INS.GL-0003 ver 21, 22.03.2023 - Mecanismos de comunicación, participación y consulta incluye la posibilidad a trabajadores de generar reclamos. La empresa ha conformado un Comité de gestión de quejas del Grupo Lucci. La empresa dispone de un mecanismo para tratar y gestionar las quejas. El procedimiento indica el plazo de atención de la queja |
| Criterio 3.4 | Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de pienes y servicios, sin distinción de género o raza. |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | La empresa incorpora en su informe de sustentabilidad el aporte del grupo Lucci a la comunidad local donde trabaja incluyendo las oportunidades laborales que se brindan directa e indirectamente. En entrevista con el personal de los establecimientos comentan que priorizan a personas cercanas a los campos para nuevas posiciones. Se verifica en entrevista con Responsable de la Fundación Lucci que la empresa lleva a cabo diferentes programas con la comunidad. Programa sembrando vida , sobre valores y compromiso y responsabilidad, hacia uno mismo y el ambiente (forestación con especies nativas de vivero propio de la empresa). Se aplica en comunidades de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero. Destinado a alumnos del último año de la primaria y del último año de la secundaria. Programa Educando en Valores , se consideran 3 temas por año, en 2022 se consideraron: Medio ambiente, reciclaje y forestación, para primer año del secundario, integración comunitaria juvenil para segundo año del secundario, ciudadanía responsable para alumnos del 3er año. Programa de Becas de educación financiera , el 2022 conto con 23 becados. Por otra parte, hay otros programas, por ejemplo, Ciclo de actualización para docentes rurales, Centro tecnológico Rural, Ciclo de Formación para Emprendedores Rurales, Programa Puertas abiertas, Lucha contra el trabajo infantil Programa de Inclusión Laboral. Se verifica también que se ha comenzado a implementar un programa de prácticas profesionalizantes entre escuelas rurales de |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.8

la comunidad y las fincas. Se verifica que la empresa ofrece oportunidades para la proporción de bienes y servicios a personas o empresas de la zona, PRINCIPIO 4: **RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL** Criterio 4.1 Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo. **Fortalezas** Debilidades No se detectaron Cumplimiento La empresa desarrolló dos documentos que sirven como evaluación de impacto ambiental y social. Para la evaluación social utiliza el documento Plan de Gestión Social del Sector Agrícola. DO.FVIL.GL/02, ver 3, 22.08.23. Para el ambiental se usa el documento Plan de Gestión Ambiental DO.CAM.GL-0001 ver 11, 30.06.2023 v Ev. de riesgos ambientales en Campo DO.CAMP.GL/01, ver 10, 30.06.2023 Las autoras son Patricia Condori, Responsable de la Fundación Lucci y especialista en temas sociales. Noelia Lezcano es la referente ambiental del grupo Lucci. Se verifica que la evaluación es excautiva y transparente. Se identifican los riesgos más importantes. No se verifican desvíos Los dos documentos disponen de planes de acción. Los mismos se observa cumplimiento de estos y registros de actividades. En la parte social se registra en informe de sustentabilidad, en la ambiental a través del seguimiento de actividades del plan del mismo documento. Los indicadores agronómicos se registran y monitorean a través del sistema de Gestión. Por ejemplo, se comparten gráficos de uso de agroquímicos por establecimiento por año, gráficos de parámetros de suelo por establecimiento por año Las evaluaciones están documentadas y disponibles a solicitud Criterio 4.2 Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente **Fortalezas** Debilidades No se detectaron Cumplimiento Se verifican carteles de prohibición de quema, además en la recorrida por los lotes no se observan signos de quema. En entrevistas con responsables técnicos y encargados de los establecimientos de verifica que la empresa prohíbe la quema Se verifica adecuada gestión de combustible con muro de contención, carteles de seguridad. Se verifican también depósitos adecuados de almacenamiento de envases vacíos (plástico, bolsas). Se verifican tanques de aceite con batea contenedora en depósitos de las fincas. Los depósitos de agroquímicos y envases vacíos tienen mecanismos de contención. Se verifica procedimiento IN.MDA.GL/01 - 00- 19.01.2023 - Uso Kit de contención En el procedimiento PR.CAMP.GL/03 Gestión de Residuos en Finca se incluye la entrega de bidones de envases vacíos a CAT habilitados y la entrega de aceites usados. Las cubiertas usadas se usan para proteger silo bolsas Criterio 4.3 Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca. **Fortalezas** Debilidades No se detectaron Se registra el uso de combustible teórico por labor que componen la huella de Cumplimiento efecto invernadero. El incremento se debió a una resiembra y a los menores rindes de la campaña actual Se realizan análisis de suelo anualmente, hay un programa indicando que parámetros se analizan cada año y cuales cada 3 años, por ejemplo, P-S-ph-PEA

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Fmitió | Revisó | Anrohó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.9

| | cada 3 años, cobertura, MO son anuales. Se verifican gráficos de tendencia por establecimiento, por sitio de muestreo georreferenciado. Se evidencia en la tendencia el impacto de la rotación de cultivos y los problemas de sequía. La empresa ha implementado medidas para mitigar la tendencia negativa, por ejemplo, incluir cultivos de cobertura, fertilizaciones. Se identificaron oportunidades para aumentar el secuestro de carbono, por ejemplo, se implementa siembra directa, se llevan a cabo cultivos de cobertura, se mantienen áreas de reserva de bosque nativo. |
|---------------------------------|--|
| Criterio 4.4 | La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | Se verifica Informe de Determinación de áreas desmontadas mediante el uso de sensores remotos emitidos por Agroindex, de Campo Azul, donde se verifica como resultado del análisis que no se observan cambios en el uso del suelo en área analizada con posterioridad al 01.01.2008. Se emplearon imágenes de los satélites LandSat 5 TM y Sentinel 2A. Se verifican imágenes LandSat 5TM del 25 de mayo de 2007 y del 20 de julio del 2010 donde se evidencia que no hubo conversión de uso de suelo en Est. Pozo de la Espuela, inclusive luego del 3 de junio de 2016. |
| Criterio 4.5 de la vegetació | La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación ón nativa |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | La empresa cuenta con mapa de cada establecimiento indicando áreas productivas, áreas de vegetación nativa y cursos de agua. Se verifica por ejemplo en Est Campo Azul el límite con el Rio de las Conchas y la zona de vegetación riparia y nativa. La empresa ha desarrollado un Plan de Gestión Ambiental – DO.CAM.GL-0001 ver 11- 30.06.2023 y una Evaluación de riesgo ambientales en campo DO.CAMP.GL/01 ver 10, 30.08.2023. Se ha tomado el avance de ese plan como indicador ambiental. El plan se aborda a nivel de grupo Viluco. Mediante carteles se ve el aviso de prohibir la caza, tala de arboles La empresa tiene un total de superficie cultivada de 25424 has, de las cuales 2166.87 has son de vegetación nativa, lo que representa el 8.52%. La empresa implementa y promueve actividades de conservación dentro y fuera de la finca, por |
| | ejemplo: tiene vivero propio de especies nativas que son utilizadas para reforestar y como parte del programa de educación con las escuelas. |
| | PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS |
| Criterio 5.1 subterránea | Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y |
| Fortalezas | |
| Debilidades | SAC menor: No está incluida en la Evaluación de riesgo de agua del sector agrícola el Río de las Conchas. |
| Cumplimiento | En entrevista con referentes agrícolas se verifica que se aplican buenas prácticas para reducir el impacto por el uso de agroquímicos. En el documento DO.AGR.GL-0003 ver 05, 6.09.2023- Buenas Prácticas Agrícolas - Campos Agrícolas y en el documento DO.AGR.GL-0004 ver 06, 15.12.2022 Deriva de Agroquímicos se detallan las consideraciones Se verifica Ev de riesgo de Agua del Sector Agrícola DO.FVIL.GL/03 – ver 00, 22.08.2023, En dicha evaluación se incluye el monitoreo de agua de pozo y superficial. Se verifica análisis físico químico de mayo de 2021, no se detectan contaminantes en las fincas muestreadas. Se suspenderá completamente las pulverizaciones y el consumo humano en el |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.10

| | caso que la dirección de Recursos Hídricos de la provincia de Tucumán o la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de Salta o la Administración Provincial de Recursos Hídricos de la Provincia de Santiago del Estero informe que las aguas de un determinado lugar están contaminadas. No se realiza irrigación Los distintos consumos de agua se encuentran documentados en Identificación y monitoreo del uso de agua en los campos agrícolas DO.CAM-AGR.VIL/01 ver 00, 5.09.23. La empresa tiene previsto la implementación del sistema WEED-IT Aplicación selectiva de agroquímicos para reducir el consumo de agua. |
|-----------------------------|---|
| | Aplicación selectiva de agroquímicos para reducir el consumo de agua. |
| Criterio 5.2 | Co mantianan a vantablasan las ávass de varatación natural sevasnas a |
| | Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a a lo largo de cursos de agua naturales |
| Fortalezas | a io largo de cursos de agua naturales |
| Debilidades | No se detectaron |
| | |
| Cumplimiento | Se verifica en plano de Campo Azul la ubicación del Río de las Conchas. Están identificados los sectores de cañadones. En la recorrida por las márgenes del Rio de las Conchas, se verifica que no se ha eliminado la vegetación riparia No hay humedales naturales |
| Criterio 5.3 prácticas de m | La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante nanejo adecuadas. |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | En entrevista con los responsables técnicos se verifica la implementación de |
| · | técnicas para mantener la calidad del suelo, por ejemplo: rotación de cultivos, |
| | fertilizaciones químicas, inclusión de cultivos de cobertura, siembra directa, |
| | sistematización de suelos. Hay un programa de muestreo para llevar a cabo |
| | determinaciones de P, S, MO, ph, Cobertura y Densidad Aparente. Se verifican |
| | análisis de suelo, muestras tomadas de 0-5cm, y de 0 a 20 cm para |
| | determinaciones de MO, ph, cobertura |
| | Se verifica en la recorrida de los establecimientos la implementación de sistemas |
| | de curvas de nivel, presencia de cobertura en suelo. |
| | Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y mana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y le Manejo Integrado de Cultivos (MIC). |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | En entrevista con referentes agrícolas se verifica que se aplican buenas prácticas |
| | para reducir impactos de agroquímicos. En el documento DO.AGR.GL-0003 |
| | Buenas Prácticas Agrícolas - Campos Agrícolas El documento incluye la acción |
| | de otras plagas. se comenta y verifica el uso de cultivos de servicios que dan |
| | resultados en la reducción de productos químicos a utilizar. Se verifica también |
| | documento DO.AGR.GL-0027 rev 03, 30.06.2023 Manejo Integrado de Plagas – |
| | Agrícola |
| | Se verifica la medición por sistema SIMA de uso de productos químicos por banda |
| | y la medición de indicador EIQ. |
| | Se verifica listado de productos habilitados para soja DO.AGR.GL-0006 Listado de Productos Químicos - Soja . En la recorrida por los depósitos se verifica que los |
| | productos son originales, están registrados en SENASA |
| | Las recomendaciones son realizadas por los ingenieros agrónomos. Los |
| | monitoreos se registran en la Planilla PL.AGR.GL-0005. |
| Criterio 5.5 | Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, |
| | nto, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está |
| | para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas. |
| | and and garden or compressions as processed advocadador |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.11

| Fortalezas | | |
|----------------------------------|--|--|
| Debilidades | No se detectaron | |
| | No se detectaron Se verifica registro de aplicación en cumplimiento con los requisitos de este Estándar Se verifica depósito de envases vacíos en cada finca. Se identifica instructivo para la tarea y se verifica cartelería que indica la práctica El transporte y almacenamiento de agroquímicos se hace de manera segura y se implementan todos los recaudos sanitarios, ambientales y de seguridad correspondientes. Los lineamientos se documentan en PR.CAMP.CTV/03 ver 00, 19.04.2023 - Procedimientos de transporte, almacenamiento y aplicación de productos químicos en campo e instructivo: IN.MDA.GL-0001 Transporte, Manipulación y Almacenamiento de Agroquímicos En entrevista con responsables de los campos se verifica que no se ingresa a lotes aplicados hasta que no se cumple el periodo de reingreso. Luego solo ingresan el técnico, el encargado o personal de monitoreo. Se marca en planos del establecimiento con pinche de colores los lotes tratados. Se verifica documento RU.CAM.GL-0001 ver 05, 22.09.2022 Plazos de reingreso a lote Las fertilizaciones se basan en los análisis de suelo, tasa de extracción del cultivo antecesor y al rinde objetivo del cultivo. Las ordenes están dadas por Ing. Agr, se verifica Registro de Aplicaciones de Fertilizante | |
| Criterio 5.6 | Uso responsable de agroquímicos | |
| Fortalezas | озо гезропзавле не аугочиннов | |
| Debilidades | No se detectaron | |
| Cumplimiento | Se verifica a través de revisión de registros, y en la recorrida de los depósitos que | |
| | no se utilizan productos de los convenios de Estocolmo y Rotterdam La empresa ha documentado en el Documento Buenas Prácticas Agrícolas – Campos Agrícolas – DO.AGR.GL-003 ver 05, 5.09.2023 los lineamientos para reducir los daños a la salud, la vida silvestre, la biodiversidad, la calidad del agua y del aire, por ejemplo: respetar los PC, almacenar apropiadamente los productos, rotar principios activos. | |
| Criterio 5. 7 | Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de | |
| | as leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente | |
| Fortalezas | No so detectores | |
| Debilidades | No se detectaron | |
| Cumplimiento | NA - No se utilizan agentes de control biológico | |
| especies invas sistemáticas p | Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar soras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras unuevas plagas No se detectaron En caso de identificar y monitorear especies invasoras introducidas y nuevas plagas, o | |
| Criterio 5.9 Se áreas vecinas | brotes severos de plagas existentes, se da aviso inmediato a las Instituciones Oficiales como Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (www.eeaoc.org.ar tel. 0381-4521000 o 0381-4521008), INTA (www.inta.gov.ar), SINAVIMO (www.sinavimo.gov.ar) del hallazgo en los campos. implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a | |
| Fortalezas | | |
| Debilidades | No se detectaron | |
| Cumplimiento | La empresa ha desarrollado el procedimiento DO.AGR.GL-0004 ver 06, 15.12.2022 - Deriva de Agroquímicos para documentar los lineamientos de buenas prácticas | |
| | | |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.12

| | para minimizar la deriva, por ejemplo: tiempo atmosférico, condiciones de estabilidad atmosférica, maquinaria y tamaño de gota durante las aplicaciones Se verifica en los registros de las aplicaciones que se incluyen las condiciones climáticas: temperatura, velocidad y dirección de viento, y humedad relativa Toda aplicación aérea está precedida por una notificación previa a los residentes que se encuentren dentro de un radio de 500 metros de la aplicación planificada Se verifica en Ordenes de aplicación correspondientes a la aplicación aérea que no se usan plaguicidas de las clases la, lb, ll a menos de 500m de áreas pobladas o cuerpos de agua |
|------------------|---|
| Criterio 5.10 Se | e implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas |
| de producción | |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | La empresa ha desarrollado el procedimiento: DO.AGR.GL-0004 - Deriva de Agroquímicos para evitar interferir en áreas vecinas, se mantiene además dialogo con los vecinos para conocer si no están desarrollando actividades que requieran un control más exhaustivo. |
| Criterio 5.11 | Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la |
| | e nuevas enfermedades. |
| Fortalezas | |
| Debilidades | No se detectaron |
| Cumplimiento | Por medio de Facturas de compra de semillas y de Factura por el pago de regalías, se evidencia que el material de propagación utilizado proviene de fuentes legales, se siguen las normas de producción y se cumplen los requerimientos legales en relación con los derechos de propiedad intelectual. |

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

| Entidad entrevistada | Resultado/Resumen |
|----------------------------|---|
| Vecino | Manifiesta que no ha tenido problemas con la empresa, |
| | siempre que ha necesitado ayuda o algún tipo de colaboración |
| | el personal se ha acercado a ayudarlo. |
| | No tiene reclamos respecto al proceder de la empresa |
| Vecino | Expresa que no ha tenido problemas con la empresa, todo lo |
| | contrario, siempre que ha necesitado alguna ayuda sabe que |
| | puede solicitársela. No hay escuchado de otros vecinos ni ha |
| | visto que la empresa o la gente que trabaja en ella haya tenido |
| | una actitud que no corresponde |
| Sec. De Gobierno de Las | Menciona que en el Municipio no se han recibido reclamos o |
| Lajitas | denuncias por el proceder de la empresa. Comenta que tiene |
| | una buena imagen de Viluco y de su gente. |
| Oficial Sub Ayudante – Las | Menciona que no han recibido denuncias vinculadas con la |
| Lajitas | empresa o con empleados de la misma. No tiene conocimiento |
| | de reclamos de la comunidad por el proceder de la |
| | organización. |

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

| | 1.12 4. 10.12 | |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.13

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

El Grupo Viluco posee estructura suficiente para implementar los requerimientos del Estándar y realizar el control de los sitios. Se verifican procedimientos para la gestión técnica de los establecimientos, para evaluar y aceptar los sitios, para auditarías internas, para atender reclamos y dar seguimiento a las acciones correctivas, etc.

Se verifica adecuada capacitación del personal.

Debilidades:

No se detectaron

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

Viluco es una empresa certificada RTRS como multisitio y aplica los principios de Cadena de Custodia para productores. No se manipula soja de otras fuentes

La organización desarrollo el procedimiento PR.CAMP.GL/09 00 PROCEDIMIENTO DE CADENA DE CUSTODIA que incluye el uso de nota de declaración de sustentabilidad que acompaña todos los documentos de venta y transporte.

La empresa dispone de un sistema de control de registros que incluye la retención de registros vinculados al sistema de cadena de custodia con un periodo de retención de 5 años

Debilidades:

No se detectaron

1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

Se verifica que el sistema de gestión productiva y administrativa es aplicable a todos los cultivos de la rotación, incluyendo soja y maíz. Se evidencia por ejemplo que la gestión de contratistas, los proyectos de responsabilidad social, procedimientos de emergencia, etc. se aplican tanto a la producción de soja como de maíz.

La empresa demuestra a lo largo de la evaluación, cumplimiento de diferentes normativas legales.

La empresa ha aprobado el documento POL.DIR.GL/01 Buenas Prácticas Sociales, la misma es la base de los lineamientos aplicables a todos los trabajadores de la empresa.

No hay trabajadores que realicen tareas específicas del cultivo, los trabajadores que desempeñan tareas en soja también lo hacen en maíz

Se verifica en Listado de productos químicos – Maíz, Sorgo y Trigo – DO.AGR.GL-0007, donde se evidencia para cada producto autorizado para ser usado en el cultivo su PC. Se dispone además de Registro Constancia de Cumplimiento de tiempos de Carencia

Se verifica el control de uso de combustible por hectárea y por tonelada.

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.14

Se destina una superficie del 10% como refugio y se siembran en franjas. Cuando la empresa compra estas semillas, en la venta viene incluida una determinada cantidad de bolsas para la siembra de estos refugios.

La limpieza de los equipos se realiza según los lineamientos documentos en el Procedimiento de Limpieza de Cosechadoras entre Cambio de Lotes- PR.FVIL.GL/03.

La empresa ha desarrollado e implementado una Evaluación de Riesgos y Medidas Preventivas para Evitar la Propagación del Fuego en los Campos Agrícolas-ER.CAM.AGR.GL/01

Debilidades:

No se detectaron

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

| SAC Nº | Indicador N° | Detalles of | de la SAC | | | | |
|-----------|-----------------|-------------|-----------|--|------------------------------------|--------------------|---------|
| 1 | 5.1.2 | Fecha | 20.09.23 | Plazo para envío AC | 30 días para presentar PA | Fecha de cierre | 4.10.23 |
| | | | | acción sobre dar RTRS de I Análisis de o el curso de I. Se hará un | | | |

Repetir tantas veces como sea necesario

1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Viluco SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0, Estándar RTRS Multisito. V. 3.2, Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores y Anexo: Modulo Maíz. V 1.0, manteniendo la certificación.

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.15

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

| 1° visita de vigilancia | 15-18-19-20 de septiembre de 2023 |
|-------------------------|-----------------------------------|
| 2° visita de vigilancia | |
| 3° visita de vigilancia | |
| 4° visita de vigilancia | |

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

| Descripción del cambio |
|-------------------------|
| 1° visita de vigilancia |
| No hay cambios |
| 20 vieite de vigilencie |
| 2° visita de vigilancia |
| |
| 3° visita de vigilancia |
| |
| 4°visita de vigilancia |
| |

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.16

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

| 1 ° Visita de Vigilancia | | | |
|--------------------------|---|--|--|
| Resumen sitios | Campo Azul – Pozo de la Espuela | | |
| inspeccionados | | | |
| Aspectos que | No se presentaron aspectos difíciles de evaluar | | |
| fueron difíciles de | | | |
| evaluar | | | |
| Recomendación | Mantener la Certificación | | |
| de certificación | | | |
| | | | |
| 2 ° Visita de Vigilancia | | | |
| Resumen sitios | | | |
| inspeccionados | | | |
| Aspectos que | | | |
| fueron difíciles de | | | |
| evaluar | | | |
| Recomendación | | | |
| de certificación | | | |
| | | | |
| 3 ° Visita de Vigilancia | | | |
| Resumen sitios | | | |
| inspeccionados | | | |
| Aspectos que | | | |
| fueron difíciles de | | | |
| evaluar | | | |
| Recomendación | | | |
| de certificación | | | |
| | | | |
| 4 ° Visita de Vigilancia | | | |
| Resumen sitios | | | |
| inspeccionados | | | |
| Aspectos que | | | |
| fueron difíciles de | | | |
| evaluar | | | |
| Recomendación | | | |
| de certificación | | | |
| | | | |

----FIN---

| Maria Jimena Pecovich | Julieta Viglioni | Julieta Viglioni |
|-----------------------|------------------|------------------|
| Emitió | Revisó | Aprobó |